



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	NARANJO NARANJO EDGAR RICARDO
CÉDULA:	0301119194
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE CHUNCHI
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/ CONCEJALES RURALES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/05/2026	SALON AUDITORIO DEL GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI	46

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Aprobar las actualizaciones del plan cantonal de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón, que den garantía del cumplimiento de los derechos ciudadanos.	Se ha brindado apoyo al equipo de planificación para realizar las diferentes actividades para la actualización y aprobación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, así como también la alineación del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 "Ecuador no se detiene".	Se ha actualizado, aprobado y alineado el plan de desarrollo local, para contar con una herramienta que permita a la administración y autoridades, orientarse hacia los objetivos cantonales y nacionales para el desarrollo.	Se aprobó la alineación del PDOT al PND.
Proponer proyectos de ordenanzas y/o Resoluciones enfocadas en el ámbito Económico, social, ambiental, político y Tecnológico que aporten a la Construcción y el desarrollo cantonal De manera participativa inclusiva e Incluyente	Se presentó la ordenanza de prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.	Se aterrizó en territorio las disposiciones legales respecto a esta temática con la finalidad de garantizar que todos los niños alcancen un desarrollo físico, cognitivo y emocional óptimo.	Se continuará con actividades que buscan brindar la atención a la niñez y mejorar su calidad de vida.
Fiscalizar las acciones del ejecutivo Cantonal, así como de las empresas Públicas para le gestión de servicios de su competencia, asegurando el buen uso de los recursos, bienes y servicios Públicos.	Se realizaron inspecciones con acompañamiento del Equipo técnico en las obras que ejecuta el GAD, así como también a los procesos de contratación en todas sus fases, para verificar que cumplan con lo determinado en la normativa de contratación pública vigente.	Se han emitido informes en los cuales se han realizado recomendaciones para que la máxima autoridad y equipo técnico del GAD puedan tomar acciones oportunas y así subsanar las mismas. Con la fiscalización se busca que los procesos cumplan con todas las disposiciones legales y se verifica el buen uso de los recursos públicos.	Estas actividades se realizan permanentemente puesto que es una atribución del cuerpo edilicio.
Revisar las ordenanzas vigentes de Manera participativa para proponer su Actualización de acuerdo a las Regulaciones y normativas vigentes Ajustadas a los nuevos requerimientos Sociales.	Se ha revisado las ordenanzas vigentes para determinar si se ajustan a la normativa actual y se han realizado las reformas pertinentes a las siguientes: Reforma a la ordenanza que regula el funcionamiento del centro de faenamiento del cantón Chunchi.	Ordenanzas actualizadas, para garantizar que la nueva normativa local respete la ley nacional, y así contar atendiendo las necesidades de la ciudadanía.	Se continúa trabajando en la revisión de las Ordenanzas que requieren actualización para actualizarlas conforme la nueva normativa nacional.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	Se ha asistido a todas las sesiones de concejo convocadas por la máxima autoridad: Un total de 50 sesiones, distribuidas en: 43 sesiones ordinarias, 6 sesiones extraordinarias, 1 sesión conmemorativa.	Se han adoptado 247 resoluciones orientadas al beneficio de la población Chunchaña y, a la adecuada ejecución de las actividades en el GAD.	Se continuará cumpliendo esta atribución, en estricto apego a la normativa legal y en beneficio de la ciudadanía.

b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Ordenanza presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi correspondiente al ejercicio económico 2026. Ordenanza para la promoción de la cultura, el arte y la recreación que fomente el uso adecuado del tiempo libre en el cantón Chunchi. Ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia local de la obra construcción de la plaza mercado mariscal sucre, etapas 1 y 2 para el cobro del tributo por contribución especial de mejoras. Ordenanza que regula la organización, el control, funcionamiento del mercado plaza mariscal sucre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi Ordenanza presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi correspondiente al ejercicio económico 2026. Ordenanza para la promoción de la cultura, el arte y la recreación que fomente el uso adecuado del tiempo libre en el cantón Chunchi. Ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia local de la obra construcción de la plaza mercado mariscal sucre, etapas 1 y 2 para el cobro del tributo por contribución especial de mejoras. Ordenanza que regula la organización, el control, funcionamiento del mercado plaza mariscal sucre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi Ordenanza sustitutiva a la “Ordenanza que contiene el reglamento de funcionamiento del concejo y sus comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi”. Ordenanza sustitutiva para la aplicación del procedimiento administrativo de ejecución o coactiva de créditos tributarios y no tributarios que se adeudan al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi y de la baja de títulos y especies valoradas incobrables Ordenanza de aprobación del plano de zonas agroeconómicas homogéneas y de valoración de la tierra rural, así como la determinación, administración y la recaudación de los impuestos a los predios rurales del Gobierno Autónomo, Descentralizado Municipal de Chunchi, que regirán en el bienio 2026– 2027”. Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales de los sectores homogéneos que corresponden a las cabeceras parroquiales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2026- 2027 en el cantón Chunchi.	Ordenanzas que permitan cumplir con las actividades propias del GAD y con la normativa legal, todo en beneficio de la población.	Se continua con esta actividad de manera permanente
---	---	---	--

c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	En la comisión de planificación, presupuesto y servicios financieros se realizó el análisis y aprobación del proyecto del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi que regirá para el año fiscal 2026. Participación en las asambleas de los presupuestos participativos 2025 en las parroquias de Llagos, Compud, Capsol y Gonzol. En la comisión de Servicios sociales, Educación, Cultura, Deportes, Igualdad y Género, nos reunimos con algunos compañeros de los departamentos Financiero, Acción Social y para revisar la ORDENANZA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CANTÓN CHUNCHI OTORGADOS POR EL GADCCH. En esta comisión también se realiza acompañamiento en la ejecución para la adquisición de cámaras de video vigilancia en las zonas estratégicas del cantón Chunchi y sus parroquias. Se ha participado activamente en todas las sesiones del COE convocadas por el presidente del comité. Se ha presidido 12 sesiones de la mesa Ecuador crece sin desnutrición, con el objetivo de buscar mejores condiciones para los niños. se busca mejores condiciones para los diferentes CDI. Se busca mejores condiciones de las personas que no tienen condiciones adecuadas de vida, para ingresarlos al centro gerontológico para tengan una buena atención. Gestión con la brigada médica "Vista para Todos" desde la ciudad de Quito, dotación gratuita en las instalaciones del salón de uso Múltiple del Mercado la Dolorosa cuyo objetivo fue la entrega de 300 lentes, 50 bastones y 20 audífonos para la población, cuyos beneficios personas adultas mayores de las Parroquias y el Cantón. Se participa en la organización de eventos cívicos por el aniversario cantonal. Se mantuvieron reuniones para coordinar la firma de los convenios para la construcción de las cubiertas y pisos en algunas Unidades Educativas. En la comisión de Turismo se mantuvieron reuniones para tratar la Inducción y aporte de ideas para la elaboración de la Ordenanza que regula la administración, funcionamiento y desarrollo del Templo Andino Puñay. También se participa del Taller de sensibilización y apreciación del patrimonio cultural arqueológico en el cerro Puñay, mismo que fue dictado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).	Cumplimiento de lo dispuesto en el COOTAD tanto en plazos como en actividades para contar con el presupuesto para el ejercicio fiscal 2026. Cumplimiento oportuno de las delegaciones realizadas por la máxima autoridad tanto en las comisiones permanentes, ocasionales y demás delegaciones, buscando el bienestar y la seguridad de la ciudadanía.	Se seguirá trabajando de manera articulada en cada una de las comisiones.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Revisión de los expedientes de los procesos de contratación pública, así como de la adecuada ejecución de los mismos, con la finalidad de hacer cumplir la normativa legal y verificar el buen uso de los recursos públicos.	Acciones oportunas por parte del equipo técnico en circunstancias que se requieren, como en cumplimiento de plazos, y mejoras en actividades.	Se continúa fiscalizando los procesos y su ejecución.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://1drv.ms/b/c/6ed367af865f561a/IQCNQYKRQHR6Ta-0Uy2Ac1T1AegZepdfDdNG4Zj_Wgdjx68?e=iHmMtc

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Proyecto de ordenanza para apoyo a sectores vulnerables.	Aprobada la ordenanza para erradicar la desnutrición.
Proyecto de ordenanza para regular el turismo.	Se está trabajando en la revisión de la ordenanza para regular el acceso al cerro Puñay.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://1drv.ms/b/c/6ed367af865f561a/IQCG7t2_umVHTLtAu6rMoQ1QAc4PMv_6dhwLxOg0ONwLdRc?e=Hami6Y
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://1drv.ms/b/c/6ed367af865f561a/IQCG7t2_umVHTLtAu6rMoQ1QAc4PMv_6dhwLxOg0ONwLdRc?e=GFkhI0
OTROS	SI	https://1drv.ms/b/c/6ed367af865f561a/IQBBBoeRbW8M-Tlizm5mzH2xuAax_8CSpdC6p3wwzTqbqu1U?e=QNX7bH

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

En cumplimiento a los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana establecidos en la Constitución de la República del Ecuador y demás normativa vigente, como autoridad de elección popular, concejal Rural del cantón Chunchi se ha realizado el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025. Este proceso constituye un espacio de participación ciudadana a través del cual se informa de manera clara y objetiva sobre la gestión realizada en el cargo y los resultados alcanzados durante el período enero y diciembre 2025. Para lo cual se cumplió con las 4 fases determinadas en el reglamento de rendición de cuentas emitida por el CPCCS, en la primera fase se dio a conocer el plan de trabajo a la máxima instancia de participación cantonal para así recibir opiniones y aportes de la ciudadanía. En la segunda fase se realizó el informe narrativo y el formulario preliminar el cual fue puesto a consideración del presidente del consejo de participación ciudadana cantonal para que realice la evaluación al informe en el evento de deliberación pública. En la fase 3 se realizó la deliberación pública la cual fue convocada por escrito y de manera pública a través de los diferentes medios de comunicación, el evento fue transmitido por Facebook live de lo cual constan los links respectivos, se realizaron mesas de trabajo para recopilar sugerencias y aportes ciudadanos en cumplimiento a la normativa, se tuvo la participación del presidente del consejo cantonal de participación ciudadana quien realizó su intervención evaluando el informe presentado por la autoridad que rinde cuentas, en esta misma fase se elaboró también el acta de dicho evento. En la fase cuatro se dio respuesta a todos los aportes y se plasmaron estrategias en un plan de trabajo, mismo que será cumplido. De todas las fases y actividades ejecutadas durante el proceso se adjunta el link en donde se encuentran los medios de verificación de cada una de las fases: <https://1drv.ms/f/c/6ed367af865f561a/IgBPqZeApG6KSqDUytWqPl1GAZv7Nz-tjZOgJx8RZUWc2vk?e=NQ9c7E>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Algunos de los aportes recibidos fueron: Las funciones y atribuciones legislativas contempladas en la COOTAD "legislar y fiscalizar" son enfocadas un informe conforme a la ley y a la LOTAIP. Se plantea alguna ordenanza para apoyar en el cantón a la educación técnica superior ya que actualmente es limitado el ingreso. Que medidas de fiscalización se han tomado con respecto al retraso en la entrega del techado de la cancha de UE. Quitumbe. Felicitaciones por el espacio de participación ciudadana. Todos los aportes y preguntas de la ciudadanía recibidos durante el proceso son parte integrante del informe narrativo y cuentan con las respuestas correspondientes, ratificando el compromiso de la autoridad con la ciudadanía.